PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.
PROPANDINA
(Una Subsidiaria de Proveedora de Papeles Andina S.A.S)

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2017 y 2016
Con Informe de los Auditores Independientes

Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Proveedora de Papeles Andina S.A. Propandina

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Proveedora de Papeles Andina S.A. Propandina (Una Subsidiaria de Proveedora de Papeles Andina S.A.S), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Proveedora de Papeles Andina S.A. Propandina (Una Subsidiaria de Proveedora de Papeles Andina S.A.S), al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores - IESBA, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 22 de febrero de 2017, expresó una opinión sin salvedades.

BDO ECUADOR CIA. LTDA., es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y cada una de las empresas asociadas de BDO.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros y el informe de nuestro auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados del Gobierno de la Entidad.

Responsabilidades de la Administración y Junta de Accionistas sobre los estados financieros

La Administración de Proveedora de Papeles Andina S.A. Propandina es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Elizabeth Álvarez - Socia

Febrero 16, 2018
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

PROPANDINA

Proveedora de Papeles Andina S. A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- Estados de Situación Financiera 5
- Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales 6
- Estados de Cambios en el Patrimonio 7
- Estados de Flujos de Efectivo 8
- Estados de Flujos de Efectivo - Conciliación del Resultado Integral 9
- Resumen de las Principales Políticas Contables 10
- Notas a los Estados Financieros 25

PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA
(Una Subsidiaria de PROPANDINA SAS)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	(7)	470,520	427,065
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8)	3,889,779	3,824,278
Inventarios	(9)	2,867,765	2,998,685
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(10)	75,989	147,683
Otros activos corrientes		55,039	44,111
Activos por impuestos corrientes	(14)	939,526	963,492
Total activos corrientes		8,298,618	8,405,314
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	(11)	322,743	207,563
Activos por impuestos diferidos	(14)	42,540	37,133
Otros activos no corrientes		1,580	1,580
Total activos no corrientes		366,863	246,276
Total activos		8,665,481	8,651,590
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	(13)	1,871,565	2,408,047
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(12)	3,101,839	1,781,259
Pasivos por impuestos corrientes	(14)	12,369	27,024
Obligaciones beneficios a los empleados	(17)	106,069	77,240
Total pasivos corrientes		5,091,842	4,293,570
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(12)	-	1,099,637
Obligaciones por beneficios definidos	(18)	339,474	310,614
Total pasivo no corriente		339,474	1,410,251
Total pasivos		5,431,316	5,703,821
Patrimonio:	(20)		
Capital social		883,935	883,935
Reservas		472,882	472,882
Otros resultados integrales		12,969	-
Resultados acumulados		1,864,379	1,590,952
Total patrimonio neto		3,234,165	2,947,769
Total patrimonio neto y pasivos		8,665,481	8,651,590

Sr. Orlando Rincón V.
Representante Legal

Sr. Iván Yepez P.
G. Financiero

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA
(Una Subsidiaria de PROPANDINA SAS)
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por venta de bienes	(15)	17,599,790	17,207,296
Costos de producción y ventas	(16)	(14,795,160)	(14,437,241)
Ganancia bruta		2,804,630	2,770,055
Gastos de administración	(16)	(859,235)	(902,937)
Gastos de venta	(16)	(1,399,838)	(1,655,588)
Gastos financieros	(19)	(210,745)	(274,917)
Otros ingresos		76,992	263,597
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		411,804	200,210
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(14)	(143,783)	(155,808)
Efecto de impuestos diferidos	(14)	5,406	92,942
Utilidad (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas		273,427	137,344
Utilidad (pérdida) del ejercicio		273,427	137,344
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Planes de beneficios definidos	(18)	12,969	-
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		12,969	-
Resultado integral total del año		286,396	137,344

Sr. Orlando Rincón V.
Representante Legal

Sr. Iván Yépez P.
G. Financiero

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA
(Una Subsidiaria de PROPANDINA SAS)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

				Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio	Subtotal	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	883,935	472,882	-	1,249,920	94,121	136,180	1,480,221	2,837,038
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	136,180	-	(136,180)	-	-
Contribución solidaria patrimonio	-	-	-	(26,613)	-	-	(26,613)	(26,613)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	137,344	137,344	137,344
Saldo al 31 de diciembre de 2016	883,935	472,882	-	1,359,487	94,121	137,344	1,590,952	2,947,769
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	137,344	-	(137,344)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	12,969	-	-	273,427	273,427	286,396
Saldo al 31 de diciembre de 2017	883,935	472,882	12,969	1,496,831	94,121	273,427	1,864,379	3,234,165

Sr. Orlando Rincón V.
Representante Legal

Sr. Iván Yépez P.
G. Financiero

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA
(Una Subsidiaria de PROPANDINA SAS)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	17,556,680	18,461,640
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16,613,238)	(17,329,539)
Efectivo pagado por participación trabajadores	(35,321)	(64,755)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(851,028)	(822,920)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	57,093	244,426
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(15,313)	(28,271)
Efectivo recibido por la venta de propiedades, planta y equipos	1,675	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	(13,638)	(28,271)
Aumento (disminución) neto de efectivo y bancos	43,455	216,155
Efectivo y bancos al inicio del año	427,065	210,910
Efectivo y bancos al final del año	470,520	427,065

Sr. Orlando Rincón V.
Representante Legal

Sr. Iván Yepez P.
G. Financiero

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA
(Una Subsidiaria de PROPANDINA SAS)
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia neta del ejercicio	273,427	137,344
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Provisión (recuperación) para cuentas incobrables	(33,526)	127,035
Provisión para obsolescencia de inventarios	68,150	40,759
Baja de inventarios	-	28,060
Depreciación de propiedades, planta y equipos	46,142	43,282
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-	161,061
Valor neto razonable	192,927	(477,714)
Amortización de activos intangibles	-	8,554
Provisión para jubilación patronal y desahucio	45,645	41,912
Provisión para participación a trabajadores	72,671	35,331
Provisión para impuesto a las ganancias	143,783	155,808
Efecto de impuestos diferidos	(5,406)	(92,942)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(107,964)	1,388,545
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	23,966	827,078
(Aumento) disminución en inventarios	62,770	859,367
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes	(10,928)	10,312
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(508,466)	(2,970,220)
Aumento (disminución) en pasivos corrientes por impuestos y beneficios a los empleados	(206,098)	(79,146)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	57,093	244,426

Sr. Orlando Rincón V.
Representante Legal

Sr. Iván Yépez P.
G. Financiero

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA
(Una Subsidiaria de PROPANDINA SAS)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
  Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA.

- **RUC de la entidad.**
  1791768264001.

- **Domicilio de la entidad.**
  Calle de Los Arupos E3-199 y Av. Eloy Alfaro.

- **Forma legal de la entidad.**
  Sociedad Anónima.

- **País de incorporación de la entidad.**
  Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

  La empresa Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA, en adelante "La Compañía", fue constituida el 07 de Febrero de 2001. Las principales actividades de la Compañía se relacionan a la importación, corte y comercialización de papeles y cartulinas en general.

  Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanzó 56 y 59 empleados, respectivamente.

  El control de la Compañía es ejercido por PROPADINA SAS y Carvajal Pulpa y Papel.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018

Normas		Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	(*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"		1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	(*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de seguros"	(*)	1 de enero de 2021

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía se encuentra en análisis para la implementación de la norma a partir cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía se encuentra en análisis para la implementación de la norma a partir cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

La Compañía se encuentra en análisis para la implementación de la norma a partir cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2019.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y bancos.

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos locales. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos adquiridos para ser vendidos, convertidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

4.9. Propiedades, planta y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem		Vida útil (en años)
Edificios	(*)	20
Maquinarias y equipos	(*)	5 - 10 - 20
Muebles y enseres	(*)	10
Equipos de computación	(*)	3

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.10. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.11. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 es del 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

  De acuerdo a la ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera publicada en el Registro Oficial N° 150 - Segundo Suplemento publicada el viernes 29 de diciembre de 2017, establece una tarifa de impuesto a la renta del 25% aplicable a partir del 1 de enero de 2018, la Compañía aplicó la tasa en referencia para los cálculos de impuestos diferidos.

4.12. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías "a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar)" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*.- son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

  Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 88 días.

- *Deterioro de activos financieros al costo amortizado*.- los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

  El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

- *Baja de un activo financiero*.- la Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros.- los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- *Pasivos financieros medidos al costo amortizado*.- se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- *Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*.- son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 123 días.

  Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

  Baja de un pasivo financiero.- la Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

4.13. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos especificos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de ingresos.- se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes: gastos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.15. Costos y gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

4.16. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.17. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.18. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta el tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.- el valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales, de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

6.1. ***Gestión de riesgos financieros.-*** en el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés.- la Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.

Riesgo de crédito.- el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.
La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas.

Riesgo de liquidez.- la Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital.- la Compañía gestiona su capital para asegurar que la misma esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US$3,206,776
Índice de liquidez	1,63 veces
Pasivos totales / patrimonio	1,68 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

6.2. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos financieros al costo amortizado:			
Efectivo y bancos	(Nota7)	470,520	427,065
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 8)	3,889,779	3,824,278
		4,360,299	4,251,343
Pasivos financieros al costo amortizado:			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(Nota 13)	1,871,565	2,408,047
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(Nota 12)	3,101,839	1,781,259
Cuentas por pagar proveedores relacionados no corrientes	(Nota 12)	-	1,099,637
		4,973,404	5,288,943

6.3. Valor razonable de los instrumentos financieros.- la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

7. EFECTIVO Y BANCOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja		1,120	1,658
Bancos		469,400	425,407
	(1)	470,520	427,065

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes locales	4,112,900	4,092,078
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(287,425)	(343,233)
Subtotal	3,825,475	3,748,845
Otras cuentas por cobrar	64,304	75,433
	3,889,779	3,824,278

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
Antigüedad	Saldo	%	Saldo	%
Por vencer	2,974,374	72.32%	2,741,233	66.99%
Vencidas:				
De 1 a 90 días	828,293	20.14%	866,097	21.17%
De 91 a 180 días	21,637	0.53%	38,444	0.94%
De 181 a 270 días	10,920	0.27%	88,654	2.17%
De 271 a 360 días	(176)	0.00%	12,262	0.30%
Más de 361 días	277,852	6.76%	345,388	8.44%
	4,112,900	100,00%	4,092,078	100.00%

Cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(343,233)	(274,969)
Reversión (provisión) del año	33,526	(101,202)
Castigos	22,282	32,938
Saldo final	(287,425)	(343,233)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Productos terminados producidos / comprados		2,071,470	2,540,966
Importaciones en tránsito		901,783	561,837
(-) Provisión por lenta rotación	(1)	(104,472)	(89,350)
(-) Provisión por valor neto de realización	(2)	(1,016)	(14,768)
		2,867,765	2,998,685

(1) Los movimientos de la provisión por Lenta Rotación de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(89,350)	(40,061)
Provisión del año	(67,134)	(79,363)
Utilización	52,012	30,074
Saldo final	(104,472)	(89,350)

(2) Los movimientos de la provisión por valor neto de realización de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(14,768)	(23,298)
Provisión del año	(1,016)	(14,341)
Utilización	14,768	22,871
Saldo final	(1,016)	(14,768)

10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activo - Inmueble recibido como dación en pago (1)	75,989	-
Activo - Maquina convertidora (2)	-	147,683
	75,989	147,683

(1) Con fecha 31 de octubre del 2017 corresponde a un bien inmueble recibido en dación de pago, la administración de la compañía estima venderle.

(2) Al 31 de Diciembre del 2016 se presentan como mantenido para la venta una maquinaria convertidora de papel, la cual según criterio de la administración de la Compañía la venta era altamente probable. El valor en libros del activo ascendió a 215,549 y el valor razonable menos los gastos de venta determinado por un perito independiente fue de 147,683, consecuentemente la compañía ajustó 64,670 como deterioro y 3,195 como depreciación en el resultado del período 2016 producto de este análisis. Con fecha 30 de Junio de 2017 la Administración decidió utilizar la máquina y la reclasificó a activo fijo (Nota 11).

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo	701,118	543,612
Depreciación	(378,375)	(336,049)
	322,743	207,563
Clasificación:		
Edificios	45,046	47,642
Muebles y enseres	32,340	33,118
Maquinaria y equipo	231,989	113,164
Equipos de computación	13,368	13,639
	322,743	207,563

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto		Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Otros	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2015		51,926	131,031	226,903	125,757	195,273	730,890
Adquisiciones		-	-	1,994	6,001	20,276	28,271
Reclasificaciones	(Nota 10)	-	-	-	-	(215,549)	(215,549)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		51,926	131,031	228,897	131,758	-	543,612
Adquisiciones		-	8,492		6,821	-	15,313
Reclasificaciones	(Nota 10)	-	-	215,549	-	-	215,549
Deterioro		-	-	(64,670)	-	-	(64,670)
Bajas / ventas		-	(5,133)	-	(3,553)	-	(8,686)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		51,926	134,390	379,776	135,026	-	701,118

Concepto	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Otros	Total
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(1,688)	(88,730)	(92,855)	(112,689)	-	(295,962)
Venta / bajas	-	-	3,195	-	-	3,195
Gasto por depreciación	(2,596)	(9,183)	(26,073)	(5,430)	-	(43,282)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(4,284)	(97,913)	(115,733)	(118,119)	-	(336,049)
Venta / bajas	-	4,287	-	2,724	-	7,011
Reactivación	-	-	(3,195)	-	-	(3,195)
Gasto por depreciación	(2,596)	(8,424)	(28,859)	(6,263)	-	(46,142)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(6,880)	(102,050)	(147,787)	(121,658)	-	(378,375)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	45,046	32,340	231,989	13,368	-	322,743

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

Transacciones comerciales.- durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	Tipo de transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Compra de inventario	8,958,207	7,606,229
Suzano	Compra de inventario	614,285	-
Assenda	Compra de servicios	2,429	2,545
		9,574,921	7,608,774

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	(1)	2,804,511	1,781,259
Suzano		297,124	-
Assenda		204	-
Total cuentas por pagar proveedores relacionados corriente		3,101,839	1,781,259
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	(1)	-	1,099,637
Total cuentas por pagar proveedores relacionados no corriente		-	1,099,637

(1) Mediante contrato celebrado el 18 marzo del 2015, la Compañía renegoció la deuda que mantenía con su casa matriz Carvajal Pulpa y Papel S.A. por concepto de cuentas por pagar por compra de papel. En razón de este acuerdo, la Compañía reclasificó 1,099,637 como cuentas por pagar a largo plazo (1,914,745 en el año 2015) y reconoció un ajuste por costo amortizado por 192,927 en resultados del período (385,256 en el 2015). Al 31 de diciembre del 2016, la tasa de interés efectiva utilizada por la Compañía para el cálculo del costo amortizados es 8.43% (6.23% en el año 2015). El valor razonable del pasivo financiero al cierre del período 2016 es de 1.099.637.

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	1,569,390	2,019,790
Proveedores locales	89,035	95,066
	1,658,425	2,114,856
Otros	213,140	293,191
	1,871,565	2,408,047

14. IMPUESTOS.

14.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente Renta	166,106	569,254
Impuesto a la salida de divisas	759,885	394,238
Crédito tributario del impuesto a la renta	925,991	963,492
Retenciones en la fuente IVA	13,535	-
	939,526	963,492
Activos por impuestos diferidos	42,540	37,133
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado por pagar	3,794	17,423
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	4,217	4,820
Retenciones en la fuente de IR por pagar	4,358	4,781
	12,369	27,024

14.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente.- una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta		411,804	200,210
Gastos no deducibles		241,755	442,986
Utilidad gravable		653,559	643,196
Impuesto a la renta causado	(1)	143,783	141,503
Anticipo calculado	(2)	124,736	155,808
Impuesto a la renta cargado a resultados		143,783	155,808
Impuesto a la renta diferido (Ver nota 14.4)		(5,406)	(92,942)
Impuesto a la renta		138,377	62,866

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de 124,736; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de 143,783; consecuentemente, la Compañía registró en resultados 143,783 equivalente al impuesto causado.

14.3. **Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.-** los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(963,492)	(1,946,377)
Provisión del período	143,783	155,808
Devoluciones	692,443	1,650,000
Valor no devuelto enviado al gasto	49,010	-
Ajuste	3,293	-
Pagos efectuados	(851,028)	(822,923)
Saldo final	(925,991)	(963,492)

Pagos efectuados.- corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas.

14.4. Saldos del impuesto diferido.- los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Año 2017	Saldos al del año comienzo	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión por deterioro de inventarios	22,906	3,466	26,372
Provisión por deterioro de activos fijos	14,227	1,940	16,168
	37,133	5,406	42,540

Año 2016	Saldos al del año comienzo	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión de cuentas incobrables	3,261	(3,261)	-
Provisión por deterioro de inventarios	15,431	7,475	22,906
Provisión por beneficios definidos	10,256	(10,256)	-
Cuentas por pagar medidos al costo amortizado	(84,757)	84,757	-
Provisión por deterioro de activos fijos	-	14,227	14,227
	(55,809)	92,942	37,133

14.5. Aspectos Tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones	-	500,000	100%
indivisas obligadas a llevar	500,000	1,000,000	60%
contabilidad y sociedades	1,000,000	En adelante	40%

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2017.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos. El experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su comunicación del 18 de enero de 2018 menciona: "del análisis realizado con la información entregada, se ha determinado que no existirá ajuste de precio de transferencia".

15. INGRESOS DE ACTIVDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de bienes (1)	17,599,790	17,207,296
	17,599,790	17,207,296

(1) Venta de Papeles y Cartulinas

16. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA.

Un resumen de los costos, gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costos de producción y ventas	14,795,160	14,437,241
Gastos de administración	859,235	902,937
Gastos de venta	1,399,838	1,655,588
	17,054,233	16,995,766

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Consumo de materias primas y producto terminado	14,795,229	14,429,898
Beneficios a empleados	1,021,396	1,050,357
Otros gastos	386,230	600,798
Costos de distribución	348,019	344,852
Arriendos	246,896	278,991
Impuestos	67,908	87,571
Honorarios y asesorías	80,856	85,487
Seguros	51,844	57,418
Depreciación	46,142	43,282
Costos de publicidad	9,713	17,112
	17,054,233	16,995,766

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación trabajadores por pagar	(1)	72,681	35,331
Obligaciones con el IESS		15,354	21,917
Otros pasivos por beneficios a empleados		18,034	19,992
		106,069	77,240

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	35,331	64,755
Provisión del año	72,671	35,331
Pagos	(35,321)	(64,755)
Saldo final	72,681	35,331

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	235,716	213,359
Bonificación por desahucio	103,758	97,255
	339,474	310,614

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	213,359	180,838
Costo de los servicios del período corriente	21,045	20,321
Costo por intereses	7,617	8,337
(Ganancias) pérdidas actuariales	(6,305)	3,863
Saldos al fin del año	235,716	213,359

Bonificación por desahucio.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	97,255	87,864
Costo de los servicios del período corriente	13,713	16,370
Costo por intereses	3,270	4,050
(Ganancias) pérdidas actuariales	(6,664)	10,643
Beneficios pagados	(3,816)	(21,672)
Saldos al fin del año	103,758	97,255

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	%	%
Tasa de descuento	3.28	3.57
Tasa esperada del incremento salarial	2.00	2.75

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento +0,5%	221,755	100,125
Tasa de descuento -0,5%	250,681	107,615
Incremento salarial +0,5%	248,67	107,648
Incremento salarial -0,5%	223,439	100,061
Incremento del 10% del supuesto de rotación (22,5% a 24,7%)	221,086	104,421
Decremento del 10% del supuesto de rotación (22,5% a 20,2%)	251,53	103,043
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	234,458	103,478
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	236,986	104,041

19. GASTOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a comisiones, intereses y otros por 210,745 y 274,917 respectivamente.

20. PATRIMONIO.

20.1. Capital.- al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 883,935 y está constituido por 883,935 acciones de 1, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

20.2. Reserva legal.- la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20.3. Otros resultados integrales.- al 31 de diciembre de 2017, corresponde a ajustes en las reservas de jubilación patronal por 6,305 y desahucio por 6,664 neto de impuestos diferidos.

20.4. Resultados acumulados.

Utilidades retenidas.

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidades retenidas - distribuibles	1,770,258	1,496,831
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	94,121	94,121
	1,864,379	1,590,952

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 16 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 16 del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.